

PROCEDIMIENTO FRENTE A CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

DENUNCIA ANTE DEFENSORÍA UNIVERSITARIA y/o COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Una vez recibida la denuncia, de inmediato deriva a la presunta víctima al COE y a Bienestar Universitario

Eleva la denuncia a la Secretaría de Instrucción (1 día calendario)

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN

3 días calendario de recibida la denuncia para otorgar medidas de protección

Realiza la investigación preliminar

Inicia el procedimiento solicitando el descargo (4 días calendario)

Con o sin descargo, evalúa los hechos y emite informe inicial de instrucción: inicia el proceso o lo archiva (7 días calendario)

Notifica el informe inicial de instrucción, concede 5 días calendario al denunciado para realizar descargos

Emite informe final de instrucción (10 días calendario) y lo eleva a la Comisión Disciplinaria

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Notifica el informe final de instrucción y concede 3 días calendario al denunciado para presentar alegatos

Recibido el informe final de instrucción, tiene 5 días calendario para emitir la Resolución final de instancia

Las partes pueden presentar Recurso de Apelación dentro de los 5 días calendario siguientes a la notificación de la Resolución final de instancia.

Eleva el Recurso de Apelación

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Resuelve en un plazo máximo de 3 días calendario